

EL REINO.

AÑO III.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Miércoles 20 de Noviembre de 1861.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 57, cuarto bajo.

Núm. 639.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Paris 18.—Dice la *Patrie* que se estudia en el ministerio de Hacienda la contribucion sobre los cafés, y que se combinará de modo que solo recaiga sobre el consumidor un gasto insignificante. Se trata tambien de aumentar el precio del papel sellado.

Turin 18.—Se cree que la dimision de Cialdini no sea aceptada. El ministerio se completará con el nombramiento del ministro del Interior, pero todavía no se sabe quien obtendrá esta cartera.

Londres 18.—En un discurso que el general Mac-Clellan ha pronunciado en Washington, ha dicho que la guerra actual no puede ser larga, aunque sea encarnizada. M. Cameron ha dicho en un discurso, que ha pasado el tiempo de las derrotas del ejército federal, y que las victorias se obtendrán así que estén terminados los preparativos del general Mac-Clellan.

Se cree que la expedicion naval ha efectuado su desembarco en Bulls-Bay ó en Puerto-Real.

El general Fremont ha recibido la orden formal de dejar el mando. Habiendo declamado algunas compañías que solo querian servir bajo sus órdenes, el general las decidió á obedecer, y marchó en seguida á San Luis. Le reemplazará el general Hinks.

Paris 19.—Quedan el 3 por 100 á 69-85; el 4 1/2 á 60-20; el interior español á 45 1/4; el exterior á 40; la diferida á 00, y la amortizable á 16 7/8.

Londres 19.—Quedan los consolidados de 92 3/4 á 7/8.

DEL INTERIOR.

Cádiz 18.—Ha llegado el correo de Canarias. Las noticias de Santa Cruz de Tenerife alcanzan al 14. Reinaba tranquilidad en el archipiélago.

SECCION EXTRANJERA.

Varias correspondencias de Turin se ocupan de la entrevista que ha tenido lugar entre Ratazzi y el baron de Ricasoli el mismo dia que llegó de Francia el ilustre presidente del Parlamento italiano. Personas que se creen bien informadas dicen que M. Ratazzi ha hecho conocer al ministro de Victor Manuel el verdadero estado de los negocios, y afirman que los dos personajes están animados de los mismos sentimientos, siendo por lo tanto muy fácil que lleguen á ponerse de acuerdo en las difíciles é importantes cuestiones que se han de ventilar en las Cámaras, en cuyo caso M. Ratazzi apoyaría la política del gabinete que preside el baron de Ricasoli, ya con la influencia que cuanta como presidente del Parlamento, ya como individuo del ministerio, si es que llegaba á formar parte de él.

El ministro de Justicia, comendador Minghetti, se encuentra aún en Nápoles, y antes de volver á Turin se dice que marchará á Palermo, donde el estado de la magistratura parece que reclama su presencia.

Ha vuelto á hablarse en Berlin del proyecto de construir algunos fuertes al rededor de la capital, pero no es probable que se efectuen estas obras, porque el presupuesto tiene que atender á otros proyectos más importantes, como la construccion de puentes y fortalezas en las islas del Báltico, el aumento del ejército y la creacion de una armada, y el estado de la Hacienda no es nada satisfactorio para emprender nuevos gastos.

Las últimas noticias de Franeort dicen que

en la sesion celebrada el dia 14 del corriente por la Dieta, manifestó la Prusia por medio de su representante su opinion acerca del proyecto del Hannover relativo á la marina. Dicha potencia se opone á toda discusion especial concerniente á la organizacion de una escuadra destinada á defender las costas, pero recomienda como urgente la solucion del punto relativo á la defensa de todo el litoral alemán.

La cuestion de los Principados danubianos ha dado un paso más hácia su desenlace. En la última reunion que han tenido en Constantino-ple los representantes de las cinco grandes potencias encargadas de resolver el asunto moldo-valaco, ha recaido acuerdo definitivo sobre las bases fijadas para un arreglo.

Si no se presentan nuevas dificultades, es probable que veamos pronto la solucion de este intrincado negocio.

El *Ost-Deutsche-Post*, que siempre ha sostenido en Viena el sistema de la unidad constitucional del imperio, publica un articulo manifestando lo que el porvenir debe prometerse de este proyecto. En los recelos mal disimulados y en las confesiones indirectas de aquel diario, amigo siempre del gobierno de Viena, hay más de un dato, tal vez la plena justificacion de la negativa de la Hungría á cambiar sus instituciones seculares por las inciertas garantías que hasta aquí le ha ofrecido el Austria. Si el *Ost-Deutsche-Post* duda que se practique la Constitucion otorgada, ¿cuál será la opinion de los patriotas húngaros?

La *Gaceta de Viena* anuncia, refiriéndose á un despacho de Zara, que Omer-Pachá había recibido refuerzos, y que en su consecuencia podrá tomar la ofensiva. No sabemos si dar crédito á esta noticia, que no está muy conforme con la anunciada retirada del general otomano á Mortar, con el deplorable estado del ejército y con el creciente desarrollo del movimiento eslavo.

Parece que el gobierno del gran ducado de Baden, á consecuencia de ciertas negociaciones entabladas con los principales Estados de Thuringia, ha propuesto á los gobiernos de la Confederacion germanica que se abran conferencias libres para tratar de la reforma del partido federal.

Sabemos que el 10 hubo en Nápoles un momento de alarma ocasionado por algunos estudiantes que se propusieron destruir cuatro periódicos absolutistas que se publican en aquella capital.

El *Diario de los Debates*, examinando la Memoria relativa á la Hacienda de Francia, presentada al emperador por M. Foul, y aprobada por este, dice que es esta la vez primera, segun cree, que se expone resultamente toda la extension y la causa de las dificultades considerables de la Hacienda en Francia. Durante los ocho años transcurridos desde 1851 á 1858, se han gastado, aparte lo previsto en los presupuestos, por via de créditos extraordinarios y suplementarios, 240 millones de francos, á los que hay que añadir 53 millones por el año de 1859; 115 millones por el de 1860, y 200 millones por el de 1861, cuyas partidas dan un total que se acerca á 3,000 millones de francos, cifra que quedará cubierta si se tienen en cuenta los créditos que hay que abrir á consecuencia de la carestía de las subsistencias. Finalmente, añade el *Diario de los Debates*, los departamentos, las ciudades y las compañías particulares se han lanzado, á imitacion del Estado, en gastos superiores á sus recursos, lo cual ha hecho que se generalicen los temores de una crisis.

El *Diario de Roma* ha publicado el testamento del P. Ventura, que contiene las más tiernas y explícitas declaraciones del elemento y sabio teatino respecto á su obediencia y sumision á la Iglesia católica, y á la Santa Sede, retractándose y contradiciendo cuanto ha podido escribir y que la Iglesia haya censurado ó censure en adelante. Este excelente religioso era tan ardiente defensor de la libertad política de los pueblos como pudo serlo Lamennais, pero era profundamente católico, y tuvo la fuerza de alma de someter su orgullo á su deber y de permanecer fiel en su puesto hasta el último dia de su vida.

En una correspondencia de Nueva-Orleans, escrita el 14 de Octubre, leemos los pormenores siguientes, relativos al combate que sostuvieron las fuerzas bloqueadoras de los Estados-Unidos contra la escuadra federal:

«La expedicion, al mando del comandante Hollis, constaba de la batería flotante, de hierro, *Manassas*, armada con un cañon de 61, de Dahlgren; el vapor *Calhoun* (capitana), con un cañon de 24 y dos de 18, de Dahlgren; el vapor *Levy*, con uno de 32, rayado; el vapor *Jackson*, con dos columbiadas de 8; el vapor *Mac-Reo*, con una colisa de 74, cuatro columbiadas y un cañon rayado de 24; el vapor *Tuscaraora*, con una columbiada y un cañon rayado de 31, y el guardacostas *Pickens*, con una columbiada y cuatro carronadas de 24.

Los buques bloqueadores eran: el *Richmond*, el *Preble*, el *Water Witch*, la *Vincennes* y la goleta *Joseph H. Joone*, con un total de 53 cañones.

El viernes por la noche salió la escuadrilla del fuerte Jackson, rompiendo la marcha la batería *Manassas*. La noche era muy oscura, y la citada batería embicó á un buque federal, destruyéndolo completamente la proa. Oyéronse inmediatamente quejidos lastimosos; se dispararon cohetes desde el buque destruido, se oyó tocar á zafarrancho en los buques bloqueadores, y unos minutos despues cayó una lluvia de balas al rededor de la *Manassas*, que durante la refriega había sufrido alguna descomposicion en la máquina. El *Tuscaraora* y el *Walson* se apoderaron de cinco lanchones que concentraron al garrote.

Al ser de dia, nuestra escuadrilla comenzó á perseguir á los buques enemigos que se retiraban, y entonces dió principio un fuerte cañoneo que duró hasta las ocho, recibiendo la *Richmond* muchos balazos. Los disparos de los buques federales iban muy mal dirigidos, pues ninguna averia causaron á los nuestros.

Concluido el fuego, la escuadrilla volvió á la ciudad con la goleta *Joseph H. Joone*, cargada de carbon, que había logrado escapar durante el combate. Nuestras tropas quemaron una gran cantidad de madera que los enemigos habían acumulado en los Pasos, para construir fortificaciones.

El buque echado á pique fué la *Vincennes*, no el *Preble*, como se ha dicho.

El mismo periódico publica lo siguiente:

«Algunos diarios del Sur anuncian que ha salido de Charleston para Europa el vapor *Nashville*, llevando á su bordo á los Sres. Mason y Slidell, ministros en Inglaterra y Francia. Estamos autorizados para decir que el vapor *Nashville* está aún en el puerto de Charleston, y que nuestros ministros no se fueron, de consiguiente, en dicho vapor.»

Hé aquí algunos párrafos de la importante Memoria presentada por M. Aquiles Fould al Consejo privado del emperador:

«Antes de formar mi opinion y de aconsejar á V. M. que renuncie á la facultad de disponer sin votacion previa del Cuerpo legislativo, de los recursos del Estado, he examinado cuáles podian ser las consecuencias de ese abandono, y cuanto más he profundizado la cuestion, mas me parece que esa prerogativa crea al emperador graves dificultades, sin ventaja alguna que las compense. En lo interior es un estímulo á los municipios y á los particulares para hacer demandas de toda clase; y que medio tiene el emperador de resistir á ellas cuando son la expresion de los deseos de las poblaciones, y están fundadas en necesidades verdaderas y autorizadas por precedentes.»

Sin embargo, el interés de nuestra Hacienda exigiria las más de las veces que fuesen aplazadas.

Ante el extranjero, si la facultad de disponer en un momento dado de todos los recursos de una gran nacion es una fuerza, tambien es un peligro. El temor que inspira á todos nuestros vecinos, les obliga á hacer armamentos inmensos.

No se tranquilizan sino reuniendo fuerzas superiores á aquellas de que se creen amenazados, y que su recelo exagera más aún. Así es que este temor es quizás hoy el único lazo que une todavía en un sentimiento común á las poblaciones de la Europa, á quienes sus instituciones y sus intereses tenderian naturalmente á separar. No hay calamidad absurda que no sea acogida, proyecto siniestro, que no halle crédito entre ellas.

Si V. M. renunciase espontáneamente á esa facultad mas aparente que real, mas amenazadora que eficaz, no solo devolveria la confianza á la Francia, sino que calmara la inquietud de la Europa y quitaria todo pretexto á manejos hostiles. Cuando se viese que los gastos del ejército y de la marina estaban sometidos al voto regular del Cuerpo legislativo, nadie se creeria amenazado de un ataque súbito é imprevisto; los gobiernos dejarían de entregarse á esas luchas ruinosas que les empujan á porfía en el camino de los armamentos y de los preparativos militares; las poblaciones no verian aumentarse anualmente las cargas que les irritan contra la Francia, y cuya odiosidad se quiere hacer remontar hasta el mismo emperador. Entonces todo se hace fácil; la seguridad se restablece, los recursos se desarrollan, las dificultades de la situacion actual se arreglan en condiciones convenientes, y despues de haber atendido á las exigencias de lo pasado, no hay temores de que se reproduzcan.»

Insertamos á continuacion una carta que de Bolonia dirigen á nuestro colega *Las Novedades*:

«Uno de los fenómenos más notables de la revolucion italiana consiste en los signos múltiples de vitalidad que esta, hasta hoy tan despedazada peninsula, ofrece al estudio de los filósofos y los políticos. Viviendo en estado permanente de guerra con sus diversos dominadores, en lucha material ó moral por recobrar su independencia nacional, y al mismo tiempo el ejercicio de su libertad, sin la cual es aquella de muy poco precio, no ha desistido ni el cultivo de las bellas artes, ni que siempre ha sido maestra, ni la industria, ni el comercio, ni aquellos estudios superiores que vienen á realizar tanto la grandeza de los pueblos que ofrecen su contingente á la civilizacion en los progresos de todo el saber humano.

Si es esto debido al mismo estado de lucha que mantiene viva la energía del cuerpo y del espíritu; si es debido á la vitalidad de esta raza latina, que ha soportado sin sucumbir dos terribles azotes, el despotismo político y la intolerancia religiosa; si lo debe á que los gobiernos que la regian no han revestido todos los caracteres de la opresion más brutal, de aquella que sofoca hasta en su senu el pensamiento, es cosa que no es del caso examinar ahora.

Baste tomar acta de este fenómeno; baste verificar que esta raza italiana, á quien se negaba todo, hasta el derecho de llamarse nacion, de constituir un pueblo, está dando señales de una lozania que podrian envidiar muchos países más favorecidos, ya que no por la naturaleza, por sus instituciones, por la daltura de sus gobiernos, protectores de su desarrollo y prosperidad.

En medio del estruendo de las armas, con los horrores de la guerra civil en su seno, blanco de intrigas extranjeras, con su no ordenada administracion civil, mal asentado aún el edificio político que ha de soldar las provincias, que habían vivido en divorcio ó antagonismo constante, se convoca en poco tiempo en la bella Florencia una exposicion italiana, exclusivamente italiana, y causa admiracion á cuantos la han visitado, por el adelanto y virilidad que revela. Respuesta elocuentísima á los que negaban que hubiera un pueblo, una Italia, encerrada entre los Alpes y el mar. Y ayer tuvo lugar un suceso que es otra página más, añadida á la bella historia que se está tejiendo esta venturosa peninsula bajo el cetro feliz de Victor Manuel, el rey leal, el rey héroe, el rey *galantísimo*, el rey popular.

Inauguróse un ferro-carril que liga indisolublemente Ancona á Bolonia, las Marcas y la Romania al reino italiano con un lazo fuerte, con un lazo de hierro, que no han de romper, de seguro, no, ni las intrigas austríacas ni las maniobras de la envejecida diplomacia. Pueblos desconocidos para el Norte de Italia, casi incomunicados entre sí, renacen á la vida moderna y saludan con entusiastas aclamaciones al monarca y al gobierno que les lle-

van los beneficios de la civilizacion con rapidez casi milagrosa. De hoy más, desde el pié de los Alpes, el soldado piemontés, el soldado italiano, defensor de su independencia, podrá trasportarse á orillas del Adriático, á través de 600 kilómetros de ferro-via. Y dentro de pocos meses Roma y Nápoles se verán reunidas tambien por los rails, y para entonces desafiaremos á los que sueñan aún con restauraciones imposibles ó confederaciones químéricas.

Estos trabajos son obra de la compañía de los ferro-carriles romanos. Nacida en 1856, por concesion de Su Santidad, caminaba lentamente, sin haber librado, hasta poco há, á la explotacion más que la línea de Roma á Civita-Vecchia, que sabido es cómo el gobierno de la capital del orbe católico se apresuraba á dotar de este elemento de engrandecimiento á los pueblos colocados bajo su dominacion.

Pero despues de muchas vicisitudes, en la primavera última, la sociedad de los ferro-carriles romanos se reorganiza sobre nuevas bases, bajo los auspicios del Sr. Salamanca, que negocia con el gobierno nacional recientemente constituido, y en pocos meses, con esfuerzos héroicos, á costa de grandes sacrificios, entrega á la explotacion, admirando á todo el mundo, una de las líneas más importantes de que se está formando la red italiana. Para el 1.º de Enero había contraido el compromiso de inaugurarla; á los muchos incredulos que negaban hasta la posibilidad de llenar sus compromisos, la compañía de ferro-carriles romanos responde inaugurando toda esta línea el 10 de Noviembre.

Por eso el gobierno ilustrado de Victor Manuel, deseoso de mostrar su satisfaccion á la compañía de los ferro-carriles romanos, acude presuroso á la inauguracion, la solemniza con la presencia del rey, y da á este suceso la importancia de un acontecimiento político.

Lo es, en efecto. Y de seguro lo durarán los que hayan visto acudir presurosos las bellas poblaciones de la Romania y las Marcas á aclamar entusiasmadas la presencia del monarca á quien deben su independencia y libertad. Así responden á los que se empeñan en rentarlas oprimidas bajo ese yugo piemontés, que les lleva los beneficios de la civilizacion, que introduce en su seno la administracion de justicia y la civil, que deseenocian; todo cuanto puede, en fin, contribuir á su instruccion y prosperidad.

Este acto de la inauguracion ha sido imponente, y se ha celebrado con el mejor éxito.

Más de quinientas personas se hallaban convidadas, y pocas son las que han dejado de asistir á formar el cortejo del rey. Un tren de convidados salió de Turin en la mañana del 9, para pasar la noche en Bolonia, á donde se dirigió tambien S. M., despues de haber inaugurado otro trozo de ferro-carril, que une más directamente á Milan con Piacenza, ciudad del antiguo ducado de Parma. Ayer 10, el tren de convidados precedió en su partida al del rey; se detuvo en Rimini, donde la compañía de ferro-carriles romanos había preparado un espléndido almuerzo para S. M. y comitiva y todos los convidados.

Inmediatamente despues se pasieron en camino los dos trenes y llegaron á Ancona, en donde una magnífica tienda régia dió acogida á Victor Manuel, á todos los convidados, autoridades, diputados, etc., etc. Al anochecer, la estacion y la ciudad se iluminaron, y la atmósfera brillaba con los fuegos artificiales que enviaban sus reflejos al mar Adriático, reunido desde ayer al Mediterráneo.

El Sr. Salamanca, á cuyos esfuerzos se debia esta inauguracion, cuyos ingenieros habían realizado este *tour de force*, no pudo asistir á ella por llamarse á Madrid negocios de interés. En su lugar, el conde Laferrière, miembro delegado del consejo de administracion, hizo á S. M. y á los convidados los honores de recepcion con la corteja más exquisita.

Ayer S. M. y los convidados regresaban á Bolonia y Turin en los trenes preparados al efecto por el representante de la sociedad de ferro-carriles romanos, la cual en breve tiempo unirá Roma con Nápoles, y Nápoles á la Italia entera.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corteja sin novedad en su importante salud.

136

TALEGAS

de baron y de su diploma de par. Por otra parte, no era esto todo, pues la última conversacion que había tenido con Estéban Jolibois dejó en su alma huellas muy difíciles de borrar. Por el pronto habíase reido de las lugubres profecías del notario, concluyendo por alarmarse con ellas seriamente.

El alma del pobre ex-mercader era muy propensa á la turbacion, y si no aseguro redondamente que era muy cobarde, al ménos puedo afirmar su carencia casi absoluta de valor. Despues de su postrer entrevista con el notario, interrogaba con miedo el horizonte político, no rompía sino temblando la faja de su diario, temeroso de hallar en él que la nave del Estado se iba á pique, impelida por el huracan de la revolucion. De este modo nada faltaba á su desdicha, y todo contribuía á sumergirle en un abismo de tristeza.

La república era su fantasma aterrador; y por huir de ella pensaba á veces abandonar la Francia y buscar un rincón de la tierra donde su cabeza y en dinero estuviesen á salvo de las iras y de los apettitos populares. En una palabra, ni sabía qué hacer ni qué pensar; vacilaba entre los extremos más opuestos, y de cualquier lado que se volviese no veía más que peligros y catástrofes de todo género. La experiencia había amortiguado sus fuegos respecto á la nobleza, y ya sospechaba que sus individuos no harian otra cosa que conspirar para atraparle sus millones, y la Bretaña no era ya á sus ojos más que una cueva de bandoleros.

Y PERGAMINOS.

137

Desconfiaba sobre todo del castillo de la Rochelandier, que se obstinaba en considerarlo como un depósito de facciosos y un centro de conspiraciones legitimistas. Los lectores se acordarán que al tiempo que el vizconde atravesaba el patio de la Trélada, M. Levrault había gritado con voz de trueno que enganchasen, porque iba al castillo de la Rochelandier; pero esto no fué sino una ingeniosa estratagemata para dar el golpe de gracia á Gaspar. Con razon ó sin ella, y no pudiéndose explicar el por qué, detestaba á los Rochelandier.

Yo no sé qué cachulos habría formado en su cabeza, pero lo cierto es que les achacaba el origen de todas sus malandanzas. Y como estas databan precisamente de la hora en que su hija pisó los umbrales de la marquesa, creia á piés juntillos que sin ellos el vizconde no habría dejado de ser el modelo de la caballeriosidad y el buen tono. Finalmente, acordábase de los consejos de Jolibois, y como acababa de salir de un avispero, no se sentia con valor para meterse en un nido de viboras.

Mientras que abatido bajo el peso de sus penas gemia como un buho en su nido solitario, Laura, ligera y alegre como un cabritillo, se abandonaba con toda su alma á nuevas esperanzas. Ya lo he dicho, y ahora lo repito, con objeto de que nadie se forme ilusiones respecto al carácter de nuestra heroína. Aun cuando Gaspar hubiera sido el honor y la lealtad en persona; aun cuando hubiese poseído las gracias de la juventud, de la cual ya se encontraba lejos, todo habría pasado del mis-

140

TALEGAS

litarse por medio de un golpe brillante, y hacer ver á los burlones que los Levraults no solo podian tratar con los hidalgos de aldea, sino que tambien eran bien recibidos y hasta deseados entre la alta aristocracia; y finalmente, no podia prescindir de ir al ménos una vez á visitar á los La Rochelandier, so pena de pasar á sus ojos por un hombre grosero y sin educacion. El gran manufacturero se persuadió de esto, contando que una vez hecha la visita de cumplimiento, las cosas se quedarían en tal estado; pero Laura y la marquesa, cada una por su parte, lo habían decidido de distinta manera. ¿Cómo nuestro pobre diablo podría resistir á las maniobras combinadas de estas dos volutas femeninas, que se adivinaban una á otra, se entendían en silencio y marchaban hácia el mismo objeto, prestándose tácitamente su mútuo apoyo? Íntimas relaciones se establecieron poco á poco entre ambos castillos, y ménos difícil le hubiera sido á Laocoo desembarazarse de sus dos serpientes, que á M. Levrault desearse, al cabo de las seis semanas, de los lazos en que la marquesa había sabido envolverle.

Al pronto estuvo muy alerta, y para servirle de su expresion, del mismo modo que el gato escaldado que hasta del agua fría huye. Pero cuando vió á la marquesa subir magistrosamente la escalinata de la Trélada; despues de apresurarse á abrir por sí mismo los dos batientes de la puerta; cuando la vió entrar en el salon con una gracia sin igual, creyó que veia á una reina. Si hubiera leído

Y PERGAMINOS.

133

tes sin daros un nuevo testimonio del interés que me inspirais. La noche que acabó de pasar bajo el techo de vuestros antepasados, no ha sido agitada únicamente por las emociones del juego; los ruidos siniestros que no me permitieron cerrar los ojos en toda ella, me hicieron temblar al mismo tiempo por vuestra seguridad. Yo no debo sufrir que el último heredero de una ilustre familia se exponga á morir aplastado el mejor dia bajo las ruinas de su casa solariega. Permitted, pues, señor vizconde, que ponga á vuestra disposicion un alojamiento donde podéis dormir en paz cuando soplen los aires del equinoccio.

Tengo el honor de renovaros, señor vizconde, la seguridad de los sentimientos que os pertenecen, quedando como siempre á vuestra disposicion,

E. JOLIBOIS.

—¿Qué significa todo esto? preguntó Gaspar asustado como un ciervo que oye el sonido de la trompa y los ladridos de los perros.

—Señor vizconde, respondió el alguacil (porque el sugeto en cuestion pertenecía á esta clase) sacando de su faltriquera un rollo de papel sellado; se me ha encargado por M. Jolibois ejecutar la sentencia que os condena á reembolsarle la suma que le debéis, bajo la pena de veros encarcelado segun previene la ley. Todo está en regla; hé aquí los autos, nada falta. La sentencia es ejecutoria. ¿Estais en disposicion de entregarme 133,000 francos 75 céntimos, á que asciende la deuda que os re-

REALES DECRETOS.

De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en nombrar gobernador de la provincia de Albacete, cuyo cargo resulta vacante por fallecimiento de D. José Montemayor, á D. Antonio Cuervo, cesante de igual destino en Lugo.

Dado en palacio á treinta y uno de Octubre de mil ochocientos sesenta y uno.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en nombrar gobernador de las islas Baleares á don Benito Canelas Meana, secretario de la Universidad de Oviedo.

Dado en palacio á treinta y uno de Octubre de mil ochocientos sesenta y uno.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en nombrar gobernador de la provincia de Badajoz, cuyo cargo se halla vacante por salida á otro destino de D. Gregorio Suarez, á D. Eulogio Benayas, que desempeña igual cargo en Huelva.

Dado en palacio á treinta y uno de Octubre de mil ochocientos sesenta y uno.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

EL REINO.

MADRID 20 DE NOVIEMBRE DE 1861.

La esperanza que nos hicieron concebir desde el verano los órganos oficiosos del ministerio, de que el señor ministro de Hacienda aprovecharía la primera oportunidad que se le presentase para llevar á las Cortes los presupuestos generales del Estado, y el deseo de conocerlos para emitir sobre ellos el juicio concienzudo é imparcial que nuestro deber de periodistas y nuestra posición y compromisos especiales nos imponen, han sido causa de que hayamos dado tregua de algún tiempo á esta parte á las interesantes cuestiones económicas.

Tentados estuvimos, sin embargo, á romper nuestro silencio desde el momento en que leímos el discurso de la Corona y vimos con extrañeza y asombro los cuatro renglones que en él se dedican á la Hacienda y á su gestión. ¡Qué laconismo tan significativo y elocuente, á la vez que desconsolador y mortificante para el hombre engreído que en su pueril desvanecimiento hacia, no há mucho, fieros é incansables alardes de eclipsar para siempre los nombres de todos sus predecesores en tan espinoso y difícil puesto (algunos de ellos dignos de la envidiable reputación que en él alcanzaron) y de superar, eclipsándolas también, las glorias de todos los hacendistas extranjeros más eminentes de la presente edad y de las pasadas! ¡Qué desengaño tan amargo como merecido para el general O'Donnell y para los hombres crédulos de la situación que veían en el señor ministro de Hacienda un genio de iniciativa y fecundidad maravillosos, y en sus alegres cálculos ó cábalas la mina inagotable de aquellas fabulosas riquezas con que el mismo general y la situación contaban para gastar sin tasa y deslumbrar al mundo con el brillo de tanta opulencia!

Lo peor es que no son el Sr. Salaverría, ni el señor duque de Tetuan, ni la numerosa falange de ministeriales, los que van á sufrir las

más penosas y duras consecuencias del desengaño, sino los pueblos y los contribuyentes, á quienes un día y otro, incesantemente y por todos los medios de publicidad que el gobierno tiene en su mano, se les ha hecho creer que había en España y en la época presente un mortal dotado de tal virtud y poder sobrenatural que podía reproducir el milagro de pan y peces. ¡Qué habrán dicho para sí los contribuyentes y los pueblos, sino cuando El Reino les llamó la atención sobre los significativos giros de 32 y de 15 millones que respectivamente se hicieron por el Tesoro público á principios del verano último sobre las cajas vacías, ó poco ménos, de la Habana y de Barcelona, cuando se apercibieron en el otoño que el Tesoro necesitaba que se le adelantase el importe de las contribuciones del actual trimestre? ¡Qué cuando vieron el lamentable resultado de la reciente subasta de los 200 millones de billetes de desamortización? Y ¿qué dirán, en fin, al ver los proyectos de ley leídos anteayer en el Congreso por el señor ministro de Fomento, en que se piden los millones y millones que los lectores han visto en nuestro número de ayer?

Pero dejando digresiones, siquiera sean como las que anteceden, sobre cosas del mayor y más vital interés, en las cuales nos ocuparemos pronto y con el detenimiento que merecen por su inmensa importancia, volvamos al objeto principal y único que nos hemos propuesto tratar hoy: al del laconismo del discurso de la Corona en materias de Hacienda, y á la tardanza del Sr. Salaverría en llevar los presupuestos á las Cortes.

Nadie nos negará que hay en el discurso régio un gran laconismo respecto de la Hacienda, pues que, siendo tan vasto y complicado este ramo, y habiendo tanto y tanto que decir de la gestión del Sr. Salaverría, solamente se consagraron cuatro renglones á uno y otro asunto, como ya hemos dicho. De lo bueno poco, dice un adagio; y que es bueno, superior, inmejorable, lo que se hizo decir á S. M. ante la representación nacional, no debe ser lícito á nadie dudarlo, mucho ménos habiendo sido inspirado, en primer término, por un ministro que no se equivoca en sus cálculos, y en segundo, por todo un gabinete serio, reflexivo y exacto, que hace tres años y medio viene diciendo é inspirando las cosas estupidas y exactas que los lectores saben sobre todos los negocios de gobierno y administración, y muy especialmente sobre los de Hacienda.

Es tal el laconismo, y tan bueno, superior é inmejorable lo que se ha dicho sobre Hacienda en el discurso de la Corona, que se ha reducido á una sola frase: á la de que los gastos ordinarios de los presupuestos se cubrirán en 1862 con los ingresos, ordinarios también, de los mismos presupuestos. Y no hubo, sin duda alguna, más que decir. Pero ¿en qué antecedentes, en qué mejoras económico-administrativas, contestamos nosotros, fundaron el Sr. Salaverría y sus colegas tan aventurada proposición? ¿Es en qué se cubrirían en 1859, 60, y que se cubrirán en el presente año, real y verdaderamente los gastos con los ingresos de los presupuestos ordinarios respectivos? ¿Es tal vez que se reducen en muchos millones los gastos del de 1862, y que por esta razón y por el aumento de productos que tendrán las contribuciones y rentas públicas actuales, debido á la mejora introducida con la reforma del impuesto del papel sellado, ó á otras que no conocemos, se espera fundadamente que se rea-

lizará el alegre y fascinador anuncio de la apetecida nivelación de los ingresos con los gastos?

Como á pesar de que al decir de los diarios ministeriales estaban concluidos los presupuestos para presentarlos en el Congreso en los primeros días de este mes (esto lo dijeron cuando no se sabía la próroga de la apertura de las Cortes), y como á pesar de esta próroga y de haber transcurrido doce días desde que se ha verificado al fin la apertura, no hemos visto que el Sr. Salaverría se haya apresurado á cumplir lo que sus órganos en la prensa nos ofrecieron con tanta anticipación que haría S. E., mal podemos apreciar la mayor ó menor exactitud de la proposición que hemos calificado, sin embargo, de aventurada.

Y ¿en qué consiste que el señor ministro de Hacienda ha dejado en tan mal lugar los anticipados anuncios de sus oficiosos y obligados panegiristas? ¿Se podrán saber las razones valederas y satisfactorias de su tardanza en llevar al Congreso los presupuestos? ¿En qué datos oficiales se han de fundar los oradores de la oposición para examinar lo que pudiera haber de verdad ó de inexactitud en el párrafo del discurso de la Corona relativo á la Hacienda y á su gestión, y para impugnarlo y censurar al gobierno en el segundo caso? ¿Es que no se quiere que se apure oportunamente la verdad sobre materia tan vital y de tanta trascendencia?

Para nosotros, que seguimos atentamente los negocios de la Hacienda, y que no nos hemos equivocado en ninguno, absolutamente en ninguno de los juicios que emitimos sobre la gestión del Sr. Salaverría en los tres años que lleva de vida la gastadora y pece trabajadora situación actual, no es dudoso que el déficit de los presupuestos de 1862 será tan grande ó acaso mayor que el de 1859, 60 y 61; y mientras no veamos por nosotros mismos los presupuestos formados para 1862, seguiremos en esta creencia.

Está visto que el señor ministro de Hacienda no debe de tener gran seguridad en la exactitud de la proposición que aparece en el discurso de la Corona, y que habiendo calculado que no se habían de discutir los presupuestos, ha privado intencionalmente á sus adversarios del único medio que tenían para combatirle sobre el punto concreto de la nivelación de los ingresos con los gastos ordinarios. Pero ¿piensa el señor Salaverría guardar en su ministerio los presupuestos hasta el día que se presente á las Cortes con el proyecto de autorización para plantearlos en 1.º de Enero de 1862, toda vez que es imposible discutirlos para este día?

Esto es lo que tenemos derecho á suponer que se piensa, al ver tan extraña y censurable tardanza.

No faltarán, sin embargo, oradores en el Congreso y en el Senado que suplan el intencionado laconismo del discurso de la Corona, y que le digan al señor ministro de Hacienda lo que haga el caso é interesa al país, no solamente sobre la nivelación de los presupuestos, sino sobre todos los demás ramos que sienten los efectos de su inteligente y fecundísima gestión.

La Correspondencia dice que ayer tarde se hablaba, no sabe con qué fundamento, de que un general español irá en misión extraordinaria á Lisboa para asistir á la coronación del nuevo rey, y que esta misión será confiada al valiente y entendido general Ros de Olano, marqués de Guad-el-Jelá.

En la elección del distrito de Orgiva, provincia de Granada, que ha tenido lugar en los días

17 y 18 del corriente, ha quedado victorioso nuestro querido amigo el Sr. D. José Genaro Villanova, contra el candidato ministerial señor D. Juan Indalecio Muñoz, magistrado de la audiencia de Zaragoza.

Felicitemos con toda sinceridad á nuestro excelente amigo, no ménos que al distrito de Orgiva, el cual tocará sin duda los más lisonjeros resultados de su acierto en la elección de representante, y de la noble independencia de que acaba de dar tan ostensible prueba.

Continúan los chinos dando quehacer en Cuba, y siendo un dechado de moralidad.

A este propósito dice La Prensa de la Habana del 15 de Octubre lo que sigue:

«En la madrugada del 8 se insurreccionaron los asiáticos de la dotación del ingenio La Paz, sito en el cuartón del Roque, partido de las Jiquimas. Entre ellos solos fué la greca, y su resultado fué el siguiente: uno muerto con 46 heridas; otro próximo á seguir igual camino, y cuatro heridos levemente. Al presentarse en la finca el teniente pedáneo D. José de la Puente, encontró que el administrador del fundo había logrado sofocar la rebelión, y solo tuvo que iniciar las diligencias sumarias para averiguar el origen del suceso y sus actores, habiendo ya reducido á prisión á los cabecillas.»

No habrán olvidado los lectores ni el país que los periódicos independientes combatieron por funesta la inmigración de chinos en Cuba.

Tampoco habrán olvidado que con tal motivo el gobierno paternal del general O'Donnell creyó conveniente á sus miras llevar ante los tribunales á todos los periódicos que en aquella ocasión no entonaron himnos de alabanza.

Los mismos chinos, acogidos como sus importadores bajo la protección del gobierno, se han encargado con sus fechorías de quitar la razón á este y dársela á la prensa de oposición.

Cuando hablamos de los importadores, nos referimos á los únicos tres ó cuatro que en realidad ha habido, y los cuales llevaron á cabo sus operaciones con grave perjuicio de sus intereses en todos conceptos; respecto de los otros ochenta y tres que en su día nos anunciaron los defensores del inolvidable decreto, siempre creímos, como creemos, que fué un tropo, una figura, una ilusión de los ministeriales.

S. M. la reina madre desde París, y sus altezas reales los señores duques de Montpensier desde Sevilla, felicitaron ayer á SS. MM. y AA. por los días de S. M. la Reina y la Infanta doña Isabel. Los gobernadores de las provincias y capitanes generales enviaron igual felicitación á su nombre y el del ejército.

Con ocasión de sus días, ha mandado entregar S. M. la Reina una respetable suma de su bolsillo particular para socorro de los pobres.

A los trabajadores y empleados de todos los sitios y posesiones reales, se les ha abonado su salario del día y se les ha permitido celebrarle como festivo.

Entre las limosnas referidas se cuentan las siguientes:

Una de 60,000 rs. á la real asociación de beneficencia domiciliaria, para las casas de misericordia y objetos preferentes de dicha asociación.

Otra de 20,000 rs. á la Sociedad económica matritense, para que los distribuya en premios á la virtud.

Y otra de 5,000 rs. á la Excmo. señora condesa viuda de Via-Mannuel, para atender á las necesidades de la casa de Jesús, ó sea de aprendices, que sostiene la Santa Infancia.

El besamanos habido ayer en palacio con motivo de los días de S. M. la Reina estuvo concurrendísimo; el señor marqués del Duero dirigió en nombre del Senado una inspirada felicitación á nuestra augusta soberana, y el Excmo. señor D. Francisco Martínez de la Rosa, presidente del Congreso de diputados, á nombre de los mismos, la siguiente: «Señora: El Congreso de los diputados cumple

con un grato deber al ofrecer á V. M. su respetuoso homenaje en día tan solemne.

Ya fué de buen auspicio que recibiera en la pila bautismal el nombre de Isabel, que hizo célebre el corazón de los españoles.

V. M., así como ella, nació en medio de discordias civiles, que tuvo la dicha de apagar con general contentamiento. V. M., como ella, buscó en sus legítimos derechos; en su tiempo, así como al útiles en varios ramos de la pública administración, aumentándose al compás mismo la riqueza y la prosperidad del Estado.

En aquella época, lo propio que en la actual, creció el peso de España en la balanza política de Europa, así como cogieron abundantes laureles los soldados españoles en la costa de África, y se preparan, si necesario fuese, á desplegar en Méjico el estandarte de Hernán Cortés. ¡Qué más? Acaba de volver al seno de la madre patria la primera isla que descubrió Colon.

Dios quiera continuar dispensando á V. M. su visible protección para que siga rigiendo largos años á esta nación heroica, al lado de su augusto esposo y rodeada de su cariñosa familia. Á su sombra crece un tierno príncipe, objeto de tantas esperanzas, y que verá en el reinado de V. M. la senda que debe seguir, así como V. M. escogió por dechado el de su inmortal predecesora.»

Han llegado rumores hasta nosotros, dice un periódico ministerial, que por amor á la dinastía desearíamos confirmarse el tiempo; según ellos, es probable que no pasen muchos meses sin que nuestra familia real reciba de la Divina Providencia una nueva muestra de sus bondades. Quiera el cielo consolar de esta manera á nuestros Reyes por la sensible pérdida que acaban de experimentar.

Con satisfacción anunciamos á los lectores que el alivio que en su grave dolencia ha experimentado en estos últimos días el Sr. D. Juan Bravo Murillo, continúa hoy, habiendo pasado la última noche con tranquilidad.

Leemos en El Contemporáneo lo que sigue: «¿No podrán decir los periódicos ministeriales en qué consiste el aplazamiento de diez y ocho meses dado por la seccion de Ultramar del Consejo de Estado al proyecto que se le pasó á informe, relativo á hacer extensiva á las Antillas la ley de instrucción pública que rige en la península? Nos aseguran que la seccion de Ultramar ha recibido cuatro ó seis reales órdenes recordatorias para el pronto despacho del expediente; pero ó estas órdenes parten de dependencia poco autorizada para invocar el nombre de S. M., ó la seccion de Ultramar, aunque hoy casi huérfana por muerte del general Cambá y dimisión del Sr. Cantero, se cree relevada de cumplir, por ser el Sr. Oliana el ponente de la seccion hoy, cuyas ideas son tan conocidas.»

De La España de hoy tomamos las siguientes líneas:

«Ahora que nuestra escuadra se presentará pronto en las aguas de Veracruz, vamos á transcribir á continuación el cuadro estadístico de lo recaudado durante un quinquenio en dicho puerto por derechos de importación y exportación, á fin de que nuestros lectores puedan formar una idea aproximada de los productos de que podríamos disponer como garantía del pago de nuestra deuda reconocida en el tratado de Madrid:

Table with 2 columns: Importación and Exportación. Rows show values for 1856, 1857, 1858, 1859, 1860, and totals.

Table with 2 columns: Derechos de importación y exportación. Rows show values for 1856, 1858, 1859, 1860, and totals.

131 TALEGAS Y PERGAMINOS. clama, tanto en capital como en intereses y costas? —¡Ah traidor Jolibois! ¡ah perdido! ¡ah verdugo! murmuró Gaspar estrujando con mano convulsiva la carta del notario. Y después, dirigiéndose allacayuelo que presenciaba esta escena con creciente curiosidad, —Galaor, le dijo negligentemente, ¿tenemos en casa ciento cincuenta mil francos? —Voy á verlo, señor vizconde, contestó el muchacho con sublime seriedad. El vizconde tuvo un momento la idea de huir ó hacer resistencia; pero después de haber examinado atentamente á los dos corchetes que velaban en su derredor y no le quitaban ojo, comprendió el desgraciado que no le quedaba otro partido que el de la resignación. Al cabo de algunos momentos Galaor salió de la casa y dijo: —Señor vizconde, nos faltan algunos miles de escudos. —¡Adios entonces, hijo mio, hasta que veamos mejores tiempos! dijo Gaspar melancólicamente. Te confío la guarda del solar de mi familia. Un cuarto de hora después el cabrióle de mimbres conducía á Nantes el último vástago de una raza de nobles, sentado modestamente entre dos polizontes y frente á un alguacil, mientras que Galaor en el umbral de la puerta se torcía los brazos, se arrancaba el pelo y gritaba como Sganarella: —¡Mis salarios! ¡Mis salarios!

132 TALEGAS Y PERGAMINOS. anhelaba. Respecto á la repugnancia de su padre, la importaba un bledo. Lo que quiere una mujer lo quiere el diablo, y Laura se decía á sí misma que el día que se la pusiera en la cabeza llevaría á su padre al castillo de la Rochelandier como quien lleva un niño, presintiendo que sus disposiciones hostiles no se defenderían mucho tiempo contra los halagos de la castellana. Efectivamente, no se pasaron seis semanas, después de la derrota del vizconde, cuando ya la marquesa había enarbolado su bandera en la Trelada. Ya conocerán los lectores que M. Levrault no fué á la Rochelandier sin cierta oposición; pero Laura sabía mejor que nadie el modo de dominarle. Y por otra parte, ¿qué le importaban las opiniones políticas de la marquesa y de su hijo? Ignoraba acaso cuando salió de París que la Breña era el último baluarte de la legitimidad? ¿Debía extrañar que una de las más ilustres casas de aquella caballeresca provincia hubiera conservado un culto piadoso por los desterrados Borbones? No todos los hidalgos estaban cortados por el patron que Gaspar; y además, ahora no se trataba de correr tras un yerno que le facilitase el acceso á los honores y las dignidades, sino únicamente de no servir de fábula á todo el país, y vengarse completamente de la sufrida derrota. ¿Qué se daría en Breña si viesen que únicamente había venido á instalarse en la Trelada para servir de juguete á un caballero de industria? Naturalmente se reirían á todo trapo. Era pues necesario rehabi-

133 TALEGAS Y PERGAMINOS. mo modo en el corazón de Laura. El vizconde necesariamente tenía que eclipsarse ante el marqués, del mismo modo que una perla al lado de un diamante y una estrella frente al sol. Laura no veía ni á Gaston ni á su madre durante el camino del gótico castillo á la Trelada; Gaston no pronunció una sola palabra que pudiese animar ni dar pábulo á las ilusiones de la señorita Levrault. Su actitud para con ella había sido grave, acompadada, y si se quiere, algo altanera. No hizo en el salon del gran industrial más que una estancia de pocos minutos, y salió de él tan orgullosamente como había entrado; y sin embargo, Laura esperaba, y calculaba todas las probabilidades que existían en favor suyo. El aturdimiento no era peculiar en ella, ni su patria el país de las quimeras, sino el de las realidades. Como todas las almas frías y las imaginaciones sentadas, no carecía del talento y de la observación, y la bastó una visita al castillo de la Rochelandier para saber á qué atenerse respecto á la fortuna de sus habitantes. Algunas palabras de la marquesa y de su hijo acabaron de iniciarla en el secreto de su posición, y cuanto más reflexionaba en el recibimiento que la habían hecho, más se afirmaba en la convicción de que podía esperar todo. No trataba en manera alguna de engañarse en el sentido de los obsequios que la prodigó tan noble dama, y comprendía sin esfuerzo ni humillación que aquellos agasajos se dirigían más bien á su opulencia que á sus gracias, y esto era cuanto

134 TALEGAS Y PERGAMINOS. M. Levrault era muy desgraciado. Había visto sus ambiciones fracasar, y perderse todas sus ilusiones. Por salvar su dignidad presentó bien semblante por el pronto, pero en seguida cayó en una especie de marasmo de que nada le podía sacar. Al perder su vizconde, había perdido el movimiento, la alegría, la felicidad de su existencia. ¡Ay! no era ya aquel hombre que hemos conocido, siempre de buen humor, charlando por los codos y llenando la comarca del ruido de sus riquezas. La fe y la confianza habían muerto en él, y apenas creía ya en sí mismo. Su sueño, tan pacífico otro tiempo, se agitaba ahora con frecuentes pesadillas; sucedía muy á menudo soñar que vendía paño en la calle de Bourdonais, y si malas eran las noches, los días no les iban en zaga. El conde de Kerlandec y el caballero Barbampre cayeron en la desgracia al mismo tiempo que Montlaquin, y la Trelada, antes tan alegre, se había convertido en una especie de yermo. Los caballos no salían de sus caballerizas, ni los carruajes de sus cocheras, y los criados, alegrándose sotto voce de la desventura de su amo, demostraban en su rostro, á pesar de todo, un reflejo de la tristeza que le aquejaba. M. Levrault no salía de su cuarto sino para pasearse bajo los árboles del parque. Con la frente inclinada y las manos detrás de la espalda, lloraba á lo largo de las arboledas la pérdida de su título

135 TALEGAS Y PERGAMINOS. IX. M. Levrault era muy desgraciado. Había visto sus ambiciones fracasar, y perderse todas sus ilusiones. Por salvar su dignidad presentó bien semblante por el pronto, pero en seguida cayó en una especie de marasmo de que nada le podía sacar. Al perder su vizconde, había perdido el movimiento, la alegría, la felicidad de su existencia. ¡Ay! no era ya aquel hombre que hemos conocido, siempre de buen humor, charlando por los codos y llenando la comarca del ruido de sus riquezas. La fe y la confianza habían muerto en él, y apenas creía ya en sí mismo. Su sueño, tan pacífico otro tiempo, se agitaba ahora con frecuentes pesadillas; sucedía muy á menudo soñar que vendía paño en la calle de Bourdonais, y si malas eran las noches, los días no les iban en zaga. El conde de Kerlandec y el caballero Barbampre cayeron en la desgracia al mismo tiempo que Montlaquin, y la Trelada, antes tan alegre, se había convertido en una especie de yermo. Los caballos no salían de sus caballerizas, ni los carruajes de sus cocheras, y los criados, alegrándose sotto voce de la desventura de su amo, demostraban en su rostro, á pesar de todo, un reflejo de la tristeza que le aquejaba. M. Levrault no salía de su cuarto sino para pasearse bajo los árboles del parque. Con la frente inclinada y las manos detrás de la espalda, lloraba á lo largo de las arboledas la pérdida de su título

1861. 127-16.—Año común, 3.363,025-43. Importación.—En 1856, 243,035-75; en 1857, 274,353-24; en 1858, 100,616-89; en 1859, 172,950; en 1860, 276,689-74.—Total, 1.167,081-65.—Año común, 288,416-83. De estos estados se deduce que el total de derechos de que podría disponer en un año regular el gobierno español, para pago por la entrada y salida, con la intervención aduanera, importaría por ella, con la exportación, la cifra de 3.363,025-43 pesos fuertes. Esta es la verdad.

El director de nuestro colega El Valenciano ha sido víctima en su propia casa de una agresión grosera e inefable por parte del individuo aludido por aquel periódico al denunciar un abuso punitivo cometido en una oficina del Estado de aquella capital. Es altamente sensible que en un país culto y civilizado como el nuestro se repitan, sin escarmiento por parte de la autoridad, estos escandalosos actos que tienden a coartar la elevada misión que cumple la prensa publicando los hechos que son dignos de castigo y cuyo descubrimiento redundan en beneficio de los más sagrados intereses de la generalidad.

Se ha dado orden para que cese de funcionar la intendencia militar denominada del litoral, la cual fue creada al emprenderse la campaña de África, para atender con más presteza y regularidad a las necesidades del servicio, tan apremiantes en aquellos momentos. Las oficinas de esta dependencia se hallaban en Cádiz, y todos los efectos, enseres y utensilios que corrían a su cargo, han sido entregados a la intendencia general de Andalucía.

El gobernador de Fernando Póo y sus dependencias participa, con fecha 9 de Octubre próximo pasado, que no ocurre novedad en el territorio de su mando.

Las fuerzas navales francesas expedicionarias a Méjico, constan de 15 buques y tres cañoneras ó aviones de vapor, con la fuerza total de 6,000 caballos, 830 cañones y 5,000 marineros. El cuerpo francés de desembarco es de 3,000 hombres. La escuadra está armada con artillería rayada, y las tropas provistas de armas de precisión. Los buques son; el navío Massena, donde va el contralmirante; las fragatas Ardent, Foudre, Guerriere, Astrée, y los transportes y avisos Molezuna, Berthollet, Lavoisier, Fray, Chaptal, Marceau, Grenade, Aube, Meuse y Sore.

Ha llegado a Cádiz procedente de Valencia el músico Pepito, conduciendo 1,500 fusiles que deben ser trasportados a Filipinas con destino al ejército de aquellas islas.

Han sido comunicadas por el ministerio de la Guerra al director general de sanidad militar y a la vicaría general las órdenes oportunas para que provean las plazas de médico y capellan del batallón de artillería que se ha de organizar en Aranjuez, y que ha de pasar después a la isla de Santo Domingo.

Los jornaleros catalanes, previendo las consecuencias desagradables que ha de producirles la paralización de las fábricas de tejidos, por la escasez de algodones, han acordado con la siguiente exposición al gobernador civil de aquella provincia, rogando la ceda a los reales pies de S. M.:

«Señora: Los abajo firmados, operarios todos del ramo de algodones, en nombre propio y en representación de nuestros comitentes, operarios también de dicha industria y demás que le son acoerentes, poseedores del mayor dolor acuden a los reales pies de S. M. exponiendo que: Siempre ha sido precaria y afligida la situación de la clase jornalera, bien que no dudán tener adquiridos muchos títulos de consideración por su constancia, laboriosidad y sufrimientos.

En el seno de sus familias han abogado con heroico valor toda clase de sufrimiento y de miseria, sin exhalar siquiera una queja; hace tiempo que su situación empeora notablemente, ya por el aumento de los alquileres, ya por el precio siempre creciente de los comestibles, como y por fin por las paralizaciones naturales y ordinarias del trabajo, más ó menos largas.

El único apoyo, la única esperanza y el único proveer del obrero, es el trabajo, que le proporciona un jornal con que subsistir él y su familia; faltando este recurso, puede más ó menos holgadamente mantenerse diez ó quince días, agotando no solo sus ahorros, sino hasta el valor de los muebles y ropas, último recurso de que puede echar mano. Todo esto, señora, que para no aligir constantemente vuestro bondadoso corazón, no pasa del seno de la familia, las clases que representamos lo sufren resignadas y con valor heroico, siempre que miran próxima la apertura de los talleres donde ganan el pan.

Hoy, señora, ven con dolor cerrarse todos los nuevos establecimientos; miran por consiguiente que aumenta el número considerable de compañeros desgraciados, y no viendo cercano el día de su reapertura, agotados sus recursos, sin pan que dar a sus hijos y esposas, les falta la esperanza, les abandona el valor, y solo vos, señora, podéis hacer que por el gobierno se acuerde lo más conveniente para que no se apodere el desaliento y la desesperación de súbitos que creemos por muchos conceptos dignos de mejor suerte.

Las causas de la paralización de los trabajos no son hoy las naturales, no residen siquiera en el terreno, y solo la reciente guerra de América, que estanca la primera materia, guerra cuya terminación no es fácil prever, es la causal de tan crítica posición.

Aunque acostumbrados a los talleres, lo mismo cogemos una azada que un carretón, dondequiera que ganemos el pan con nuestro sudor, ese pan, señora, que nos es indispensable, no solo para nosotros, sino más aún para nuestros hijos y esposas, preferiremos un jornal ganado, a ser gravosos al Estado; así, pues, si acudimos a vuestra magnopresencia del resto de los demás españoles; es si padecemos de activándose la realización de obras proyectadas, ó por los medios que se juzgan más convenientes, se abran trabajos donde el pan que ganen los hoy en tan angustiosa posición, y resulte un bien para con la realización de las obras que concurren a construir; por lo que, poseídos del mayor

sistir los exponents y sus familias, que no cesarán de bendecir a su Reina, rogando al Todopoderoso la conservación de sus días para bien de los españoles. Señora: A. L. R. P. de V. M.—José Grané.—Jaime Sira.—José Sanromá.—Francisco Coca.—José Rodés.—Félix Farré.—Manuel Grá.—Juan Perajordi.—José Mestras.—Juan Caballero.—Domingo Abella.—Sebastián García.—Juan Queyer.—Isidro Mas.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49 95 y 90 c., publicado; á plazo, 49 75, 85, 90 y 95, fin cor. vol.; 50-05, 10 y 20, fin próx. vol. El diferido á 43-50, publicado. La deuda del personal, á 21-70 d., no publicado.

ÚLTIMA HORA.

SENADO.

Sesion del día 20 de Noviembre de 1861.

Abrese á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués del Duero. Se lee y aprueba el acta de la sesion anterior. Juraron y tomaron asiento cuatro señores senadores.

Los Sres. Pacheco, Alvarez y Alcalá Galiano piden la palabra en contra del proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Leese una enmienda del Sr. Roda al párrafo undécimo del mismo proyecto.

Preséntase otra por el Sr. Rodriguez Camaleño, relativa á los asuntos de Italia.

El marqués de Miraflores pide la palabra en pro del dictamen de la comision.

Se lee una enmienda del Sr. Huelves al párrafo tercero.

Siendo la enmienda del Sr. Roda la que más se separa del dictamen de la comision, es la primera que se pone á discusión. Levantase su autor á sostenerla.

Al entrar nuestro número en prensa, proseguía el orador en el uso de la palabra.

CONGRESO.

Sesion del día 20 de Noviembre de 1861.

Abrese á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martinez de la Rosa.

Se lee y aprueba el acta de la sesion anterior. El Sr. De Pedro reproduce el proyecto presentado por el gobierno sobre las cuencas carboníferas.

El Sr. Calvo Asensio pide que se lea la lista de los señores diputados sujetos á reeleccion.

Entrase en el órden del día, y son aprobadas sin discusion las actas de Arévalo.

Juran y toman asiento varios diputados. En seguida se levanta la sesion para reunirse el Congreso en secciones, anunciando el Sr. Presidente que para la próxima se avisará á domicilio.

Erán las tres ménos cuarto.

CRÓNICA GENERAL.

Un colega vió ayer á cuatro robustos mozos de cuerda trabajando, con ayuda de meromas y palancas, para colocar en su primitivo estado las piedras de la célebre columna de la Red de San Luis. A pesar de sus esfuerzos, nada consigieron; lo que demuestra, á juicio del testigo presencial del hecho, que el pudor de una columna urinaria es más robusto que la fuerza de cuatro gallegos.

El sábado fueron conducidos al hospital de la Princesa un hombre y una mujer que se hallaron medio asfixiados en una habitación de la calle de la Palma, por efecto del tufo de carbon, habiéndose puesto á disposicion de la autoridad, por si hubiese conato de suicidio.

Se ha publicado la primera entrega de La Italia del siglo XIX, por D. Manuel Gonzalez Lleras y don Evaristo Escalera, redactores de La Iberia.

La función que dedica todos los años el cuerpo de artillería á su patrona Santa Bárbara, se celebrará este año con mucho lucimiento, tocándose una gran misa compuesta expresamente para dicha solemnidad por el distinguido profesor del Conservatorio y de la capilla real, D. Carlos Grassi.

El Sr. D. Balbino Cortés, cónsul español que ha sido en Singapoor, ha publicado un libro titulado Estudios del archipiélago asiático, bajo el punto de vista geográfico, histórico, agrícola, colonial, político y comercial.

Ayer tarde se dieron las órdenes para el viaje del príncipe Muley-el-Abbas, que saldrá fijamente de esta corte mañana 21, á las ocho de la noche.

Anteayer se inauguraron, según estaba anunciado, las cátedras del Ateneo científico y literario. El discurso del Sr. Martinez de la Rosa, dignísimo presidente de la asociación, fué escuchado con religioso silencio, y saludado á la conclusion con una salva unánime de aplausos, por la numerosa concurrencia que ocupaba el extenso salon destinado á las cátedras, entre las que se hallaban muchas de nuestras eminencias políticas y literarias.

He aquí la distribución de las cátedras y profesores que de ellas se han encargado por invitacion de la junta directiva:

- D. Antonio Blanco Fernandez.—Elaboracion de vinos en España, y mejoras de que es susceptible.
D. Juan Vilanova.—Geología considerada bajo el punto de vista de sus aplicaciones á la agricultura y á la industria.
D. Felipe Salvador y Aznar.—Teneduría de libros y cambios.
D. Antonio Fabié.—Historia y carácter de la comedia.
D. Juan Lopez Serrano.—Estudios sobre legislación. Idea del derecho, de su desenvolvimiento filosófico y su desarrollo histórico.
D. Francisco de Paula Canalejas.—Filosofía de las naciones latinas durante el siglo presente.
D. Emilio Castelar.—La civilización de los cinco primeros siglos del cristianismo.
D. Alfredo Adolfo Camas.—Enseñanza pública.
D. Francisco Javier Simonet.—Lengua y literatura árabe.
D. Mariano Rementeria.—Hidrología médica.
D. Manuel Assas.—Arqueología española.
D. Ramon Torres Muñoz y Luna.—Importancia de los abonos minerales, bajo el punto de vista químico.
D. Manuel Becerra.—Ensayo sobre la filosofía de las ciencias exactas. Astronomía popular.

Es probable además que se encarguen varios de los socios economistas de explicar una cátedra de economía política, alternando semanalmente segun se lo permitan las ocupaciones de cada uno de ellos. Entre otros se cuenta al efecto con los Sres. Moret, Sanromá, Rodriguez (D. Gabriel) y Echegaray. Anteayer, y segun se nos ha dicho, á las altas horas, tuvo ocasion en la calle de Alcalá, esquina al café Snizo, una descomunal y sangrienta pelea entre varias personas, al parecer decentes, y tres serenos. Ignoramos cuál pudo ser el origen de tan terrible batalla, pero el caso fué que la cuestion terminó por haber maltratado los serenos á dos de los caballeros, sus contrinacantes, clavando á uno el chuzo en el cuello, é hiriendo con el astil de aquella arma á otro en la cabeza.

Los heridos fueron conducidos á la casa de socorro. Desearíamos saber cuál fué el poderoso motivo que obligó á los encargados de vigilar por la seguridad personal durante la noche, á proceder de un modo tan duro y tan digno de censura, si no está plenamente justificado. En pocos casos creemos, sin embargo, que se sea dado á la autoridad proceder de hecho contra los delincuentes.

Dentro de poco la Puerta del Sol se convertirá en una cordillera de montañas, cuyo punto céntrico será el solar que ocupó la fuente.

Nos fundamos para creerlo así, en que la tierra que sale de la escavacion se coloca alrededor, destinándose solo dos ó tres carros á trasportar lo que sacan veinte ó treinta hombres.

No ha calculado la empresa encargada de las obras, que si lleva solo un día sobre la tierra recién sacada, se convertirá en lodo, y el trasporte ha de ser más costoso y más difícil? Por qué no ha destinado á él un número de carros que esté en relacion con el de trabajadores?

Hace pocos días el catedrático de química, Sr. Torres Muñoz y Luna, presentó á S. M. la Reina á M. Leynel, uno de los primeros profesores del vecino imperio, quien ha inventado el medio de convertir de una manera fácil, económica y completa, la relama silvestre en magnífico tejido blanco, y mucho mejor que el lino y algodón, y de una gran suavidad.

Este vegetal abunda en España más que en ninguna otra parte, de modo que puede dar origen á una nueva industria manufacturera de gran importancia.

Junto al registro de la alcantarilla y en el peso de la calle de Alcalá á la de Peligros, se descubren tenebrosas simas y profundos baches en donde el transeunte puede dejar sin gran empeño una pierna, un brazo ó cualquiera otra parte integrante de su individuo. Los empedrados, al volver á cubrir el piso levantado para las operaciones que en estos últimos días han practicado, son los autores de tan sensible torpeza, en la que alcanzan toda la responsabilidad los llamados conservadores del empedrado. Estos nuevos funcionarios justifican su denominacion conservadora con cariñosa solicitud todas las prominencias, barrancos, escavaciones y despacheros que abundan en las calles de esta coronada villa, y que hacen estremecer de espanto al infeliz que tiene diariamente que exponerse á sufrir las consecuencias de tamaños precipicios.

El domingo último fué sorprendido un curioso en el acto de tener medida, la mano en el bolsillo de una señora que pasaba por la calle de Sevilla, y cuyo balance de fondos se proponia hacer aquel individuo.

Hubo voces, corridas, empujones, preguntas por mayor, y por último, poco raro dependientes de la autoridad que prendieran al autor del atestado, como lo consigieron en la calle de Cádiz.

Parece que han sido presos los autores del robo perpetrado últimamente en la calle de San Miguel como en tiempo oportuno anunciamos.

Los criminales, segun se asegura, han sido en otro tiempo dependientes de policía. Si esto es así, con facilidad se comprenderá por qué en ciertos casos se descubren, en el instante de cometido un crimen de la referida índole, los individuos que en su ejecucion han tomado parte.

Los seis lános que estrenaron ayer los individuos de comision del Congreso, han sido construidos en los talleres de D. Casimiro Martin y en los de Audi, establecidos en el paseo de Recoletos, y son una verdadera muestra de lo mejor que en este género se trabaja en España. Son completamente iguales, de color añil y negro en la caja; los cordones y arneses que hacen juego con los de los otros dos carruajes, son elegantísimos, y en ellos ha sabido combinar el artifice, con gusto extraordinario, los colores nacionales y los adornos más caprichosos. En los arneses resaltan varios escuditos dorados, con las armas de Castilla, lo mismo que los pescantes, en cuyos lados campean otros dos grandes escudos sobre fondo amarillo y grana. El pescante del coche de la presidencia es de riquísimo terciopelo: la caja dorada; y formando los bordes superiores una preciosa greca con remates que figuran blancos y otros adornos. Los cocheros y lacayos vestían á la Dumont, con librea grana adornada de franjas de oro.

Los cuatro caballos negros del coche ocupado por el señor presidente lucían penachos blancos con remates de punzo y naranja. La carroza en que iban los cuatro maceros es de una hechura nueva, elegante y vistosa: en ella brillan los mismos colores nacionales que dominan en todo el tren, formando un conjunto brillante y magnífico.

El periódico titulado El Genio del hogar, continúa dedicado eficazmente á tratar asuntos de oportunidad é interés práctico, y corresponde en todos conceptos á su título. El número sexto, que ha llegado á nuestras manos es otra prueba del celo de su editor por difundir los escritos amenos y útiles.

Entre sus colaboradores, todos apreciables, se distingue por la elevada tendencia de sus escritos la señorita doña Dolores Gomez de Cádiz, cuyo simpático estilo hace interesantes todos los asuntos que caen bajo el dominio de su pluma. Desearíamos que no haya familia en España que permanezca ajena al movimiento de la prensa, y por esto quisiéramos que El Genio del hogar fuese especialmente leído por aquellas personas que, ya que por desgracia se imaginan divorciadas de la política, comprendan la importancia del progreso en las ciencias y en las artes.

DE ESPECTÁCULOS.

Anoche obtuvo la Sra. Lagrange un nuevo trinn en Lucia di Lammermoor.

En el rondó del delirio arrebató á la escogida concurrencia que ocupaba las localidades del teatro Real. Verdad es que la Sra. Lagrange en esta pieza da á su voz un acento que tiene algo de armonía celeste que dice la letra de aquel tan inspirado canto del inmortal Donizetti.

El jueves de la semana próxima se pondrá en escena en el favorecido teatro de Variedades la comedia nueva original y en verso, del Sr. Eguizal, titulada La cruz del matrimonio. Desearíamos vivamente tener en breve ocasion de poder juzgar esta obra, de cuyo mérito tenemos las más satisfactorias noticias.

La zarzuela que con el título de La mina de oro se trenó anoche en el teatro del Circo, y que era la primera obra original de importancia teatral que aquel coloso ha puesto en escena durante la actual temporada, obtuvo mal éxito, aunque justificando por el ningún interés del libro.

Desarrollada á la fábula de este con escaso conocimiento dramático, las escenas todas de la obra son lánguidas, oscuras, y no consiguen desenmarañar el confuso argumento que debían dar á conocer al público.

La música de la nueva zarzuela, del Sr. Repáraz, es agradable, si bien en su instrumentacion se descubren ciertas reminiscencias del método empleado por los maestros alemanes. Esta condicion, que en si no sería censurable, no es, sin embargo, oportuna tratándose de un espectáculo que, como la zarzuela, debe ir palido reflejo de las obras extranjeras de su género.

La mina de oro, cuyo libro ha sido escrito por un jóven en quien reconocemos facilidad para versificar, es, no obstante, una produccion que carece de

todas las cualidades que necesariamente han de tener las obras dramáticas para interesar al público. Ni verdad en los caracteres, ni naturalidad en los recursos empleados para el desarrollo de la fábula, ni situaciones verdaderas, tiene la zarzuela en cuestion. ¿Qué extraño es que el público la oyesen con indiferencia y hasta con desagrado?

Lo que si asombra, por cierto, es la admision por las empresas de obras de esta clase, que solo sirven para perjudicar sus intereses.

La produccion que anoche se estrenó en el Circo, quizás no viva más allá del lunes próximo, á pesar de los esfuerzos de la Sra. Ramos, que cantó su parte tan correctamente y con esa maestría que ya se ha hecho proverbial en tan distinguida artista, á que el público colmó anoche de aplausos, pidiendo la repetición de varias piezas musicales, entre las que descollaba, sin duda alguna, tanto por su mérito como por el de la ejecucion, la romanza del tercer acto.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL REINO.

Muy señor nuestro: Rogamos á V. dé cabida en las columnas de su estimado diario al siguiente comunicado que con esta fecha remitimos á la Gaceta de los caminos de hierro, en contestacion al artículo que el mismo periódico publicó en su número del 17 del actual acerca del muelle de Maliaño.

Somos de V. con toda consideracion afectísimos servidores.—Por las comisiones, el presidente, Santiago Sautuola.

«Señor director de la Gaceta de los caminos de hierro.—Muy señor nuestro: En el número de su apreciable periódico correspondiente al 17 de Noviembre, dice V. que los señores diputados por Santander, Carrías y Polanco, han presentado al gobierno una exposicion en sentido favorable á la real orden que ya conocen nuestros lectores; y añade V.: «la mayor parte de estas firmas son de vinquillinos, así como en la exposicion contraria figuraban casi exclusivamente las de los propietarios.»

Nos creemos en el deber de manifestar á V. que contra la ya célebre real orden de 30 de Setiembre último ha representado el ayuntamiento de Santander, que dentro de los límites determinados por las leyes tiene á su cargo la custodia y defensa de todos los intereses de aquella ciudad, y ha dado pruebas de saber atender lo mismo á los de los propietarios que á los de los inquilinos. La junta de agricultura, industria y comercio ha enviado á esta corte á los vicepresidentes de sus tres secciones, comisionados para gestionar y pedir la modificación de aquella real orden: nos permitimos decir que V. convendrá con nosotros en que aquella corporacion representa más genuinamente los intereses de la industria y del comercio de Santander que los Sres. Carrías y Polanco, bien poco envidiables por cierto al aceptar la misión de gestionar en contra de las corporaciones arriba citadas y de la comision nombrada por gran mayoría de propietarios y comerciantes de aquella ciudad.

Dice V. también en su citado número que La Epoca en un remitido (que por cierto hubiéramos deseado firmase su autor), prueba que la seccion A del muelle de Maliaño se halla concluida, aun cuando se conserve abierto un pequeño espacio que puede cerrarse en ménos de una semana. Permítanos V. le digamos que La Epoca ha sentido esta proposicion, pero no la ha demostrado. El espacio por cerrar en la seccion A tiene por lo ménos 200 metros de línea, y es precisamente el punto más difícil, porque en su centro corre la canal de Campo-Giro, que, al bajar la mar, arrastra todas las aguas encerradas en el terreno circuido por los muelles de aquella seccion.

El Sr. Wisnot, ingeniero director y concesionario de las obras de Maliaño, podrá decir á V. las dificultades que tuvo que vencer para terminar el cerramiento de la seccion B: á pesar de todas las precauciones tomadas, al bajar la marea, las aguas rompieron cinco ó más veces el muelle, abriendo un espacioso boquete y produciendo en la parte exterior un pozo de gran profundidad. Queda pues demostrado por la experiencia que falta bastante que hacer para terminar el cerramiento de la seccion A.

Respecto á la venta de más de 50,000 metros de terreno, que la real orden presenta como un obstáculo insuperable para colocar más al E. la cabeza de la estación, el testimonio del oficio de hipotecas, que tenemos en nuestro poder, prueba que no ha habido tal venta, y no es bastante para fundar en ello una resolucion de tanta importancia, el que haya podido hacerse; la verdad es que no se hizo, y que la real orden de Enero de 1860 nunca fué consentida ni por el ayuntamiento de Santander, ni por la empresa del ferro-carril, ni por la junta de comercio: estaba en contradiccion con la de Enero de 1859, aceptada por todas aquellas corporaciones.

Lo del derribo del cementerio no es una fábula inocente, sino una realidad que podrá V. comprobar con un ligero examen del plano. El costado Norte del rectángulo que encierra la estación, penetra en uno de los ángulos del cementerio, y teniendo este una elevacion de 27 metros sobre el plano de asiento de aquella, el talud que necesariamente tiene que darse al desmonte, comprende más de la mitad del terreno que ocupa aquel triste y sagrado recinto.

Para concluir, y con objeto de dar al mismo tiempo una ligera contestacion al artículo del director representante de la empresa de Maliaño, inserto en El Diario Español de esta misma fecha, suplicamos á V. se tome la molestia de leer la condicion cuarta del pliego de la concesion definitiva del muelle de Maliaño, que tiene su fecha en 15 de Enero de 1853. Despues de esta lectura, nos persuadimos convendrá V. en que asiste razon sobrada á los que opinan que no se está todavía en el caso de poner á la empresa en posesion de los terrenos de la seccion A; si el señor ministro de Fomento ha padecido en esta parte una lamentable equivocacion, no faltará quien para enmendarla cuide de acudir al Consejo de Estado, pidiendo la caducidad de la concesion, que el señor marqués de Cervera debió haber decretado ya.

Desiendo que no encuentre V. en este artículo las vulgares y vagas acusaciones que parece haber hallado en algunos otros escritos en defensa de los verdaderos intereses de Santander, y que tampoco vea en él un ataque directo á los de la empresa de Maliaño, nos ofrecemos á las órdenes de V. como sus más afectísimos seguros servidores Q. B. S. M. M.—Por las comisiones, su presidente el alcalde Santiago Sautuola.

SECCION DE PROVINCIAS.

Parece que ha trascurrido ya muy cerca de un mes desde que se paralizaron las obras del ferro-carril de Bilbao á Tudela entre San Martín y Alcanadre. De esta medida hablamos hace días, enumerando los perjuicios que se irrogan á los destajistas, y á los pobres jornaleros que en ellas encuentran ocupacion para adquirir el sustento de sus familias.

Á propósito de una cuestion tan interesante como la de nuestro colega El Clamor lo siguiente: «Personas que se consideran bien informadas, aseguran que se han presentado para la construccion de esta línea dos trazados, que difieren en puntos muy esenciales, debido el uno al ingeniero español Sr. Alau y el otro á un ingeniero inglés, y que la empresa ha dado á este la preferencia, adelantándose á construir obras de fabrica muy importantes y en la parte más peligrosa y trascendental de la vía, sin esperar á que recayese sobre ellas la aprobacion del gobierno; y añádesen que pudiendo llevar el camino por el punto denominado la Horquilla, se le conduce, alargando el trayecto y buscándolo, en vez de evitar, obstáculos, por las corrientes del Ebro, en unos tres kilómetros próximamente, entre montañas que se elevan casi verticalmente desde el pie del río á una altura de sesenta metros, inclinándose sobre el camino y amenazando cubrirle de un momento á otro con enormes masas de tierra á punto de desprenderse de aquellas alturas, como en otras ocasiones se han desprendido.

Así como extrañamos que la empresa constructora se haya atrevido á emprender, sin la autorizacion competente, obras tan importantes como las que se estaban construyendo entre San Martín y Alcanadre, así extrañamos también que, pudiendo economizar, segun se asegura, tres kilómetros llevando el camino por la Horquilla, y evitar obras de fabrica costosas, y prevenir las inundaciones y dar mayor solidez á la vía, haya preferido el trazado por San Martín, exponiendo los trenes, y por consiguiente el porvenir de la línea, conduciendo esta por entre montañas que amenazan con horribles desprendimientos á cuantos pasan por su pie.

Pero sea de esto lo que se quiera, y puesto que ni nos incumben ni estamos llamados á decidir sobre cuál de los dos trazados es preferible, mucho más cuando uno y otro pueden servir igualmente los intereses de los pueblos situados en toda la extension del camino, es lo cierto que las obras continúan paralizadas, á pesar del plazo trascurrido desde que se mandaron suspender de real orden; que los perjuicios causados por esta medida se hacen cada vez más sensibles; que el disgusto de los pueblos acrece por instantes, y que se ha interrumpido, y sabe Dios hasta cuándo, la construccion de una línea, la primera en España que no había sufrido retraso ni suspension desde que se inauguraron los trabajos; y he aquí por qué nos apremiamos á censurar la parsimonia inexplicable con que el ministro de Fomento y la direccion de Obras públicas se conducen en este negocio.

«Ha faltado la empresa constructora emprendiendo trabajos á que no estaba autorizada Casti-gueta. Es expuesto que vaya el camino por San Martín. Llévesele por la Horquilla, ó por otro punto cualquiera, que ofrezca mayores ventajas y menores peligros; pero resultase pronto el expediente que para dilucidar estas cuestiones se abra incoado, y prosigan cuanto antes los trabajos interrumpidos, vaya el camino por donde quiera.»

Conformes con las anteriores líneas, unimos nuestra voz á la de nuestro colega, deseando que termine tan aflictiva situacion, y cuanto antes vuelva á reanudar la continuacion de dichas obras, pues de lo contrario se lastimarán extraordinariamente intereses, muy sagrados, que son dignos de la mayor atencion y vigilancia por parte del gobierno de S. M.

Zaragoza 17.—Resulta la cuestion del emplazamiento de la estación del ferro-carril de Madrid, sería de desear que empezaran inmediatamente los trabajos, á fin de que ocupándose en ellos gran número de jornaleros, no tuvieran excusa alguna los muchos hombres que, bajo pretexto de no hallar trabajo, recorren la ciudad durante el invierno, entregándose á todos los vicios que la vagancia trae consigo: celebraremos que la empresa atienda esta indicacion, que en caso necesario debería también hacerla la autoridad.

Logroño 17.—Anteayer salió para Calahorra el Ilmo. señor obispo de aquella diócesis. Trátase en esta ciudad de que la silla episcopal de Calahorra sea trasladada á esta, segun lo acordado en el Concordato. El Ebro, periódico que aquí se publica, se ha ocupado de esta cuestion, y pide en su número de hoy que la municipalidad fije en esto su atencion, puesto que es un negocio vital, de actualidad y de urgencia para la capital de Logroño y para la provincia entera.

Se ha efectuado en Málaga una reunion compuesta de varias autoridades y personas distinguidas de todas las clases, á fin de cooperar al pensamiento iniciado por Barcelona de abrir una suscripcion nacional en favor de D. Narciso Monturiol, inventor del tefelino, ó sea barco-pep, al cual ha dado su protección el gobierno, facilitando al inventor un arsenal y los efectos que necesitó, despues de hecha en Alicante una prueba favorable de esta navegacion submarina.

Dada cuenta por el gobernador del objeto de esta reunion, se discutió acerca del modo y forma más conveniente de cooperar al pensamiento, y acordóse por último el nombramiento de una junta que desarrollase y lleve á cabo el proyecto, y en la cual estén representadas todas las clases.

Nuestro colega El Oriol, periódico que se publica en Orihuela, ha trasladado su residencia á Murcia, por haberse negado la hospitalidad en su patria, á consecuencia de no sabemos qué artículo que publicó referente á aquella localidad.

SECCION DE VARIEDADES.

HISTORIA DE LA ÓPERA EN FRANCIA.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto el siguiente artículo que tomamos de la Patrie. Dice así: «La ópera es tal vez el espectáculo público que más vicisitudes ha sufrido desde su fundacion. No parece sino que está destinada á grandes acontecimientos, y casi siempre á acontecimientos trágicos.

Dos palabras acerca del origen de esta diversion, la de más importancia, sin disputa, probarán nuestro dicho.

La ópera fué introducida en Francia por Mazarrino.

Los italianos ejercieron por mucho tiempo el monopolio de las piezas de teatro puestas en música, con bailes, decoraciones, juegos de maquinaria; constituyendo todo, en una palabra, lo que se llama piezas teatrales de gran espectáculo. Mazarrino, á quien en su calidad de italiano agradaba mucho esta clase de representaciones; se propuso, cuando fué ministro, introducir en Francia este nuevo género, que entonces se creía incompatible con el carácter de la nacion francesa. En 1647 llevó de Italia, á costa de grandes gastos, músicos y

maquinistas, y se puso en escena una ópera con versos italianos titulada Orfeo y Euridice.

Los parisenses quedaron sorprendidos con este espectáculo tan nuevo como singular. Los cambios de decoraciones, el juego de maquinaria, la magnificencia de los trajes y la pompa teatral, contribuyeron exclusivamente al buen éxito de esta primera ópera.

Cuando se celebraron las bodas del rey Luis XIV, el cardenal, que había gastado en el Orfeo una suma considerable, quiso hacer un nuevo ensayo. El abate Perrin y el compositor Cambert hicieron una ópera titulada Ercole amante, que en 1661 se representó en la gran sala de las Máquinas.

Este segundo ensayo, más perfecto que el primero, y que el rey se había dignado sancionar saliendo por fin que la ópera era un espectáculo que podía tener cierta aceptación; y desde entonces se creyó posible adaptar la música á las palabras francesas.

Dos años antes del matrimonio del rey, el abate Perrin, animado por el cardenal ministro, había compuesto la Pastoral puesta en música por Cambert, director de la cámara de música de la reina madre.

La Pastoral debe ser considerada como la primera ópera francesa, y como el origen de este género, que solo cuenta dos siglos de existencia. Sin embargo, hubo un tiempo de suspensión en la marcha progresiva de la ópera.

Entretanto, el abate Perrin, hombre de gusto é imbuido en las ideas de Mazarino en favor de la

ópera, no se desanimó, puesto que él supo manejarse de modo que en 1661 obtuvo un privilegio para el establecimiento de una Academia de ópera con música y versos franceses. No pudiendo con sus únicos recursos salir airoso en su empresa, se asoció al marqués de Sourdiac y á Cambert, haciéndose cargo de las decoraciones y de las máquinas el primero, y de la música el segundo.

Todo iba bien, y parecía que la ópera había conquistado su puesto en el mundo teatral, cuando un incidente vino á echar por tierra la empresa tan laboriosamente proseguida por el abate Perrin. El marqués de Sourdiac, uno de los asociados, desearo ser el único propietario, so pretexto de los anticopos que había hecho, se apoderó del teatro.

Al influjo de madama Montespan debió Lulli que el abate Perrin le cediese el privilegio mediante una suma. Entonces se puso á la cabeza de la Academia de música, de la cual llegó á ser el segundo director.

Corría el año 1672. Lulli, asociado al maquinista Vigarini, levantó su teatro, y abandonando la calle de Mazarino, se estableció en el juego de pelota del Bel-Air, en la calle de Vaugirard, cerca del palacio de Luxemburgo.

El 15 de Noviembre del mismo año se representaron las Fiestas de Amor y Baco, pastoral en tres actos con un prólogo, y compuesta de trozos tomados de las graciosas comedias de Moliere.

Con la muerte de Moliere, ocurrida en 1673, se deshizo su compañía y quedó vacante el salon del Palais-Royal, situado en la parte meridional del patio de las Fuentes. Lulli, atento siempre á la prosperidad de la Academia de música, que hacia rápidos progresos bajo su direccion, pidió y obtuvo de Luis XIV el teatro de la compañía de Mo-

liere, el cual se estrenó el 28 de Abril con la ópera Cadmus, música del mismo Lulli y letra de Quinault.

En tres años la ópera había cambiado tres veces de domicilio. Llegó despues á ser ménos nómada, y por espacio de noventa años ocupó el mismo salon del palacio real, teniendo sucesivamente por directores á Gruer y á Lulli hasta 1731, á Le Comte y á Thuret hasta 1744, á Berger hasta 1747, y á Trefontaine y á Saint-Germain hasta 1749.

En 1763 se incendió la sala de la ópera del palacio Real. Para no interrumpir las representaciones, que ya hacia tiempo eran muy del agrado del público, se instaló provisionalmente el teatro en el palacio de las Tullerías, donde estaba la Academia real de música. El 11 de Enero de 1713 se hizo el primer reglamento para la ópera; mas habiendo sido el privilegio causa de altercados entre los propietarios y los concesionarios, el rey modificó el acta del año anterior, en virtud de una real orden expedida el 19 de Noviembre de 1714.

En el patio de las Fuentes del Palacio Real se construyó un nuevo salon con arreglo á los planos del arquitecto Moreau, en el mismo sitio que ocupó el teatro antiguo, y en el que estuvo la Academia real de música desde 1770 hasta el 8 de Junio de 1781, en cuyo día volvió á ser destruido por el fuego el salon destinado á ópera.

Allí estuvo la ópera desde el 27 de Octubre de 1781 hasta el 28 de Julio de 1794. Despues se construyó en la calle de Richelieu un nuevo salon que nada tenia de notable.

El salon de la calle de Richelieu, ó más bien de la calle Louvois, debia adquirir en dos circunstancias fatales una triste celebridad. El 17 de Octubre de 1800, fué asesinado en él el primer cónsul por Demerville, Ceraschi, Arena y Topineau-Lebrun, los cuales denunciados á tiempo pudieron ser presos.

Preciso es confesar que á la ópera debe la escena francesa la adopcion del verdadero traje para las piezas representadas en los diversos teatros.

El salon de la calle de Richelieu, ó más bien de la calle Louvois, debia adquirir en dos circunstancias fatales una triste celebridad. El 17 de Octubre de 1800, fué asesinado en él el primer cónsul por Demerville, Ceraschi, Arena y Topineau-Lebrun, los cuales denunciados á tiempo pudieron ser presos.

El 13 de Febrero de 1820, el duque de Berry dió el último suspiro en este salon á presencia de la familia real, que acudió al tener noticia del atentado de Louvel. Este atentado hizo que se cerrase el salon de Richelieu, y se construyó otro más capaz y más suntuoso en la calle de Le Peletier. Este salon es el que desaparecerá dentro de poco para ser reemplazado por el teatro en cuya construcción ha de invertirse la enorme suma de 20 millones de francos.

El salon de la calle de Le Peletier ha sido tambien teatro de un trágico suceso, ménos funesto, pero no ménos odioso que el del 13 de Febrero de 1820. Aludimos al del 14 de Febrero de 1858.

De este modo la ópera, que apenas cuenta doscientos años de existencia, ha estado domiciliada en ocho salones, y bien pronto ocupará el noveno. Ha presenciado dos tentativas de asesinato. ¡Haga el cielo que el nuevo salon, inaugurado bajo los brillantes auspicios de una era de prosperidad y de gloria, no sea jamás testigo de esos crímenes que deshonran á la humanidad!

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. La Presentacion de Nuestra Señora, San Rufo y San Esteban, mártires.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la del colegio de Niñas de Leganés, donde se celebrará con gran solemnidad á Nuestra Señora de la Presentacion, pronunciando el panegirico D. Miguel Sanchez; por la tarde se cantarán motetes, letania, salve y reserva por las señoritas colegialas.

En San Antonio del Prado se hará funcion á la Virgen de la Providencia, predicando en la misa mayor D. Patricio Páramo, y por la tarde don Joaquin Corral.

En la capilla del Monte de Piedad se celebrará la fiesta principal á Nuestra Señora del Socorro, predicando en la misa D. José Losada, y por la tarde en la novena D. Pio Fraile.

Continúan por la noche la novena y sufragios por las ánimas, predicando en Santo Tomás don Ambrosio Infantes, en San Ignacio D. Antonio Traña, en Italianos D. Juan Moreno, y en el Carmen Caizado D. Francisco Ruiz.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA 19.

Table with columns: Realces vellon arroba, Cuartos libra, Carne de vaca, Id. de carnero, Id. de ternera, Tocino añejo, Jamon, Aceite, Vino, Pan de dos libras, Garbanzos.

Table with columns: Judias, Arroz, Lentejas, Carbon, Jabon, Patatas, Trigo, Cebada, Algarroba.

PREGO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 19. Trigo de 56 á 63 rs. vn. Cebada de 32 á 34. Algarroba á 46.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche.—Funcion 31.ª de abono.—Giuditta, ópera nueva en tres actos.

TEATRO DEL PRINCIPE. A las ocho de la noche.—Un noble de nuevo cuño, comedia nueva en tres actos y en verso, original.—Baile.—E. H.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho de la noche.—La mina de oro, zarzuela nueva en tres actos.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho de la noche.—Un tesoro escondido.

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho de la noche.—A Madrid me vuelvo, comedia en tres actos.—Una zambra de gitanos, baile.—Retascon, barbero y comadron, pieza en un acto.

TEATRO DE NOVEDADES. A las ocho de la noche.—Cid Rodrigo de Vivar.—Baile.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Bailliere, calle del Principe, y Publicidad de Pasage de Mathou.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos. ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Langier.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, D. Amaran Martinez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: Paris, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolyet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pito.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns: MADRID, PROVINCIAS, ULTRAMAR, EXTRAJERO, Un mes, 3 meses, 6 meses.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid, 1861.—Imp. de M. Tello, Preciados, 56.

JARABE Y PASTA DE PERTHÉ A LA CODEINA

Recomendados por los medicos mas celebres contra los costipados, la gripe, la tos fatigosa de los catarros, la convulsiva, la de bronquitis y tisis. (Leanse las notables observaciones medicas consignadas en los prospectos frances y español que se dan con cada caja y frasco.)

DEPOSITO EN PARIS: farmacia del Louvre, 151, rue Saint-Honore, y en todas las mejores de Europa.

Venta por mayor, con grandes rebajas: en MADRID, Exposicion extranjera, calle Mayor, nº 16.

En Madrid, laboratorios de Calderon, Principe, núm. 13; de Collantes, plazuela del Angel, número 7 y de Simon, Caballero de Gracia, 1.—En provincias, ver los principales periódicos de cada capital.

CAPSULAS MATHEY CAYLUS.

de copaiba puro; y de copaiba citrato de hierro de copaiba y Ratania, etc.

Los doctores Cullerier, Ricord y Puche del hospital du Midi en Paris, A. Hill Hassall y Wm. Lane du Leck hospital de Londres, despues de haberlos sometido á numerosos ensayos, han certificado que las capsulas Mathey-Caylus son bajo todos conceptos mucho mas superiores que las de gelatina, gomas y demás preparaciones de copaiba, y que las consideran el mejor remedio contra las enfermedades contagiosas.

Depósito en Madrid por mayor, Exposicion extranjera, calle Mayor, núm. 10. Por menor Calderon, Principe, 13; Collantes, plazuela del Angel, 7.—En provincias, los señores farmacéuticos depositarios de la Exposicion extranjera.

Fabrica y venta por mayor, en casa de Mathey Caylus, farmacéutico, Carrefour del Oúlon, 10, en Paris. (A. 1760)

PAPEL FUMIGALORIO DE SWANN, FARMACÉUTICO DE LA FAMILIA REAL DE ESPAÑA, 12, rue Castiglione, Paris,

para perfumar y sanear las habitaciones, indispensable en las alcobas de los enfermos, agradable en los salones. Depósito en Madrid: Exposicion extranjera, calle Mayor, 10, y señor C. Ider-n. Precio en Paris 3 frs. y 1,50. En Madrid 8 y 10 reales. Los pedidos por mayor se dirigirán á Paris á casa del inventor. (A.)

FORMACION DE CAPITALES.

EXENCION DEL SERVICIO MILITAR. DOTES PARA LAS NIÑAS.

La compañía está autorizada de real orden en virtud de los favorables informes de corporaciones respetables.

Una fianza en efectivo depositada en las cajas del estado garantiza la buena administracion de la compañía,

CONSEJO DE ADMINISTRACION: Excmo Sr. CONDE DE YUMURY, Ex-ministro y Senador del Reino, Vice-Presidente, Excmo. Sr. DUQUE DE VERAGUA, Senador del Reino. Sr. D. LEON GARCIA VILLARREAL, Prior del tribunal de comercio de Madrid. Excmo. Sr. D. ALEJANDRO OLIVAN, Ex-ministro y Senador del Reino. Sr. D. MIGUEL TENORIO, Regente de Audiencia jubilado. Ilmo. Sr. D. PEDRO FELIPE MONLAU, del Consejo de Sanidad del Reino. Sr. D. MARIANO CORDERERA, Inspector general de primera enseñanza. Excmo. Sr. D. ANDRES DE ARANGO, propietario. Sr. D. VNTONIO BAQUER DE RETAMOSA, capitalista. Ilmo. Sr. CONDE DE RIPALDA, del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio. Sr. D. JOSE FALGUERAS, Brigadier, Diputado á Cortes y Gentil-hombre. Sr. D. FRANCISCO COELLO Y QUESADA, autor del Atlas de España, Secretario.

Delegado regio: SR. DON MANUEL ORTIZ DE PINEDO. Director general; SR. DON JOSÉ CORT Y CLAURO. Banquero: EL BANCO DE ESPAÑA.

En la DIRECCION GENERAL, establecida en Madrid, calle del Prado, 19, y en casa de sus representantes en las provincias, y en Ultramar, se admiten suscripciones y se dan GRATIS prospectos y cuantas explicaciones se pidan de palabra ó por escrito. En Madrid, tiene la Direccion agentes especiales que pasarán, con un simple aviso, á las casas en que quieran inscribirse.

(P. C.) V. 43.—Const. 20.—E. 22.—D. 24.

LA NACIONAL

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

PENSIONES, RENTAS.

CAPITALES PARA SEGUIR CARRERA. CESANTIAS, VIUDADES.

Entre la variedad de las combinaciones de la Compañía, puede hacerse la suscripcion de modo que en ningun caso, ni AUNQUE EL ASSEGURADO MUERA, se pierda el capital impuesto ni los beneficios correspondientes.

SERVICIOS MARITIMOS

de las mensagerias imperiales.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS.

VAPORES-POSTAS FRANCESES.

Trasporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las 5 de la tarde: viaje en 32 horas.

Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las 10 de la mañana: viaje en 14 horas.

Consignatarios en Valencia, don Emilio Fermand, calle del Mar. Id. en Madrid, Sres. Viuda de Nava y compañía, calle de Alcalá, núm. 16.

Medalla de oro.

TOPICO de C. Rouxel.



PORTUGUES droguista

en PARIS.

en PARIS.

Cura radicalmente en pocos dias las coronas, mataduras de toda especie y corrupcion de la ranilla. Aprobacion de los señores veterinarios de Paris y del ejército y de la sociedad de Ciencias. Venta por mayor en Madrid, Exposicion extranjera, calle Mayor número 10; por menor, Sres. Vicent, plaza de Santa Cruz; Dubost, gantero; Calderon, calle del Principe, número 13, y Collantes, plazuela del Angel, núm. 7. En las provincias, en casa de los depositarios de la Exposicion extranjera. (A. 1687)

ROB CLÉRET DEPURATIVO AL IODURO DE POTASIO

Específico infalible contra las enfermedades secretas, sífilíticas antiguas y recientes, empujonas, escrofulosas, lamparones, tumores blancos, exostoses, reumatismos crónicos, etc.

Preparado por H. CLÉRET, farmacéutico, Pharmacie des Panoramas, á Paris.—Ecsíjase el prospecto con mi firma.

En MADRID, por mayor EXPOSICION EXTRANJERA, calle Mayor, nº 10. Por menor CALDERON, calle del Principe, nº 13. Algeciras, Muro.—Alicante, Soler y Estruch.—Almería, Gomez Zalavera.—Badajoz, Ordóñez.—Barcelona, Martí y Artigas.—Bejar, Rodriguez y Martín.—Burgos, Llera.—Cáceres, Salas.—Cádiz, Muñoz.—Córdoba, Raya.—Ferrol, Romero.—Gerona, Garriga.—Huesca, Guallart.—Jaen, Perez Abar.—Málaga, Prolongo.—Santander, Corjas.—Sevilla, Treyno.—Toledo, Perez.—Valencia, Domingo.—Victoria, Arellano. (A. 1697)

Polvos dentifricos

QUIROGA.

El depósito central de España que por espacio de 13 años ha estado en la Puerta del Sol, se ha trasladado á la calle de la Montera, núm. 16, cuarto entresuelo.